



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

### 10763 *Exposición pública del proyecto para la recogida y canalización de aguas pluviales de un tramo de las calles Prim y des Tren de Campos*

**Proyecto para la obra de recogida y canalización de aguas pluviales de un tramo de las calles Prim y des Tren de Campos.**

De acuerdo con lo que dispone el artículo 231 de la Ley de contratos del sector público, relativo al proyecto de obras, la adjudicación de un contrato de obras requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá al órgano de contratación salvo que tal competencia sea específicamente atribuida a otro órgano por norma jurídica.

De conformidad con lo que dispone el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, la ejecución de las obras públicas locales requiere la elaboración, aprobación y replanteo previos del correspondiente proyecto técnico, salvo que éste no sea exigible para la naturaleza de la obra y la legislación aplicable.

Asimismo, dispone este precepto que estos proyectos, cuando sean obras de primer establecimiento o reforma estructural, deben ser expuestos al público por plazo no inferior a 15 días.

El proyecto referido se podrá consultar en el Ayuntamiento de Campos todos los días laborables en horario de 8 a 14 horas y se podrán presentar las alegaciones que se tengan por convenientes dentro del plazo de exposición pública de referencia, a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB.

*(Firmado electrónicamente: 25 de octubre de 2024)*

**La alcaldesa**  
Francisca Porquer Manresa